Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024681020745573**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BETRA-S3-OPE/VUE-29.25

Fuerte Militar de Tolemaida, (Nilo-Cundinamarca), 12 de agosto de 2024

Señora Teniente Coronel
SHIRLY MARY CEBALLOS VILLA
Directora Central Administrativa y Contable CENAC Tolemaida
Fuerte Militar de Tolemaida

Asunto: Solicitud
Referencia: Contrato No 082-CENACTOLEMAIDA-2023. Contrato No 072-CENACTOLEMAIDA-2023.

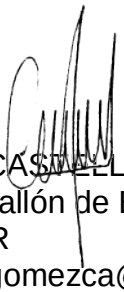
Respetuosamente, me permito informar a la señora Teniente Coronel, Directora Central Administrativa y Contable CENAC Tolemaida, que actualmente el señor Oscar Orlando Castro Roa &NGECON CONSTRUCCIONES SAS, NIT 900781282-5, no ha cumplido con los contratos mencionados en la referencia. Es necesario que el suscrito supervisor conozca el estado actual de los procesos en contra de la empresa mencionada, dado que la unidad requiere las instalaciones para el uso del personal orgánico y de los estudiantes.

Los dos contratos no se pueden recibir a satisfacción, ya que presentan problemas sustanciales y no cumplen con las especificaciones técnicas estipuladas. Los términos de ejecución y prórroga se encuentran vencidos. Además, es necesario señalar que el señor Oscar Orlando Castro, representante legal de la empresa &NGECON Construcciones SAS, NIT 900781282-5, ha enviado diversos escritos en los cuales describe situaciones que no son ciertas y ha mencionado que me responsabiliza de cualquier detrimento a su patrimonio por no recibir las obras en cuestión.

Por lo anterior, solicito respetuosamente la designación de una persona idónea en el tema, con el propósito de obtener un nuevo concepto, ya que el contratista solicita que se le reciba la obra a satisfacción. Asimismo, el suscrito supervisor solicita que, si no se ha realizado ninguna actuación hasta la fecha, se adelanten todas las

acciones administrativas, legales y contractuales que estén al alcance de la señora Teniente Coronel, Ordenadora del Gasto y Directora Central Administrativa y Contable CENAC Tolemaida, con el objetivo de que el contratista cumpla las obligaciones pactadas en el contrato No. 072-CENACTOLEMAIDA-2023 y en el contrato 082-CENACTOLEMAIDA-2023.

Respetuosamente,



MY GOMEZ CASTELLANOS JUAN GUILLERMO
Oficial del Batallón de Entrenamiento y Reentrenamiento de Aviación
SUPERVISOR
Correo: juan.gomezca@buzonejercito.mil.co

BETRA